*20222500270993

Radicación:20222500270993

Popayán, 2022-07-08

Doctor
JUAN CARLOS LÓPEZ CASTRILLÓN
Alcalde del Municipio de Popayán
Carrera 6 No 4-21 CP 190003
E. S. D.

Asunto: Aceptación de supervisión del contrato Nro. 20221800012417 del 07 de julio de 2022.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, manifiesto la aceptación de la supervisión del contrato Nro. 20221800012417 del 07 de julio de 2022, suscrito entre el Municipio de Popayán y **LA CORPORACION GASTRONOMICA DE POPAYAN** identificada con NIT: 817.006.604-1, representada legalmente por el señor **ENRIQUE GONZALEZ AYERBE** identificado con cédula de ciudadanía N°.80.417.805 expedida en Bogotá D.C., cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA CORPORACIÓN GASTRONÓMICA DE POPAYÁN PARA LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN XX DEL CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN."

De conformidad con lo anterior cumpliré mis deberes como supervisor del contrato, los cuales se encuentran consagrados en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y así como en el manual de contratación interno de la entidad.

Cordialmente,

MARISELA CÁRDENAS ROMERO
Profesionales Universitario código 219 grado 01/Supervisor

MONIKA XIMENA ANACONA QUILINDO
Profesionales Universitario código 219 grado 01/Supervisor

Proyectó: Sari Arelis Velarde Gutiérrez- abogada Contratista -Secretaría de cultura y turismo
Revisó: Daniela Guerrero Orozco- Abogada contratista Municipio de Popayán
Aprobó: Luis Miguel Zambrano Velasco-secretario de cultura y turismo
Anexo: N/A
Archivado en según TRD: (Nombre de la Serie o Subserie)

Alcaldía de Popayán | Creo en POPAYÁN